



*ANUNCIO de 12 de febrero de 2013 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-0168-8. (2013081069)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en avda. de Manoteras, 20, E, planta 4.ª, Madrid, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Subestación transformadora ST Cáceres.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tensión de servicio en kV: 45.

Emplazamiento de la línea: Cáceres.

Finalidad: Ampliación posición línea 45 kV en Subestación ST Cáceres.

Referencia del expediente: 10/AT-0168-8.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 12 de febrero de 2013. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

• • •

*ANUNCIO de 28 de febrero de 2013 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente sancionador n.º 10/0063/12. (2013080966)*

Intentada sin efecto la notificación y de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se inserta una somera indicación de su contenido mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y asimismo se remite al Ayuntamiento de Badajoz para su exposición en el tablón de edictos.

Expte. N.º: 10/0063/12.

Acta n.º: I102012000010701 (H).

Empresa: Veritas Cáceres, SL.

CIF: B10331015.

Domicilio: C/ Diego María Crehuet n.º 14 piso 2.º, puerta CL.